

PASOS A SEGUIR

- 1 Estudiante mediante correo solicita a Secretaría General autorización al período Inter-semester en la materia no aprobada **jmasapanta@tecnologicopichincha.edu.ec** (Favor considerar las especificaciones del correo enviado)
Asunto: Intersemester Octubre 2020
Adjuntar la solicitud de Intersemester Octubre 2020
- 2 El estudiante recibirá un correo con el valor a cancelar
- 3 Con el conocimiento de los valores a cancelar el estudiante realiza el pago en las ventanillas del Banco Pichincha o corresponsales no bancarios mi vecino con el **código institucional 38007 + su número de cédula.**
Otros medios de pago habilitados:
Pago con tarjetas de crédito:

<ul style="list-style-type: none">• Visa y Mastercard Banco Pichincha	<ul style="list-style-type: none">• Diners, Visa Titatiun Discover,
<ul style="list-style-type: none">• Visa y Mastercard Banco Pacífico	<ul style="list-style-type: none">• Visa , Mastercard y Amrerican Express Banco de Guayaquil

Transferencias desde una cuenta **Banco Pichincha** desde la opción **PAGOS – SERVICIOS**

(**nota:** en contrapartida debe ingresar el número de cédula del estudiante)

El comprobante de depósito será enviado al correo **gllumiquinga@tecnologicopichincha.edu.ec** recuerde siempre conservar el hilo del correo

- 4 Finalmente, el estudiante debe acceder al Sistema Académico **OPEN ERP** y verificar que su matrícula se encuentre legalizada; (usuario y contraseña número de cédula, en caso de que el estudiante haya cambiado su contraseña deberá usar ese dato).

IMPORTANTE

- El estudiante debe remitir toda la información desde su correo personal y en todo el proceso deberá constar el mismo correo, conservando el hilo de correo.
- Se deberá considerar que el tiempo de respuesta para su validación puede ser realizada en 48 horas una vez enviada la factura.



PROCESO DE MATRICULAS INTERSEMESTRE OCTUBRE 2020

